



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00874625- -UNC-ME#FA

VISTO:

El EX-2025-00874625- -UNC-ME#FA en el que se tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Realización Audiovisual II, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017) de la Facultad de Artes, aprobado mediante RHCD-2025-324-E-UNC-DEC#FA,

Y CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos por Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema y orden de exposición de postulantes para las pruebas de oposición pública, y citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día lunes 06 de abril de 2026 a las 08:30 horas, en el Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales de esta Unidad Académica, a las personas que integran el Jurado designado por RHCD-2025-324-E-UNC-DEC#FA en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Prof. Asistente con dedicación semiexclusiva en la materia Realización Audiovisual II, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017) de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

- Sorteo de tema y orden de exposición: lunes 30 de marzo de 2026 a las 09 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad.

El tema será extraído al azar en presencia de una autoridad de la Casa, un empleado administrativo y de al menos un candidato, con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación a la primera exposición (Art. 25).

- Pruebas de oposición públicas (clases y entrevistas): lunes 06 de abril de 2026 a las 09:00 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad.

Deben presentarse todas los/as postulantes a esa hora, independientemente del orden de exposición, a los fines de asentar su

asistencia. Se solicita puntualidad estricta.

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Artes Audiovisuales y al Área de Asuntos Académicos. Pase a Mesa de Entradas para notificar al Jurado y a los/as postulantes inscriptos/as, con indicación de la vía recursiva y reserva de las actuaciones hasta la finalización de los plazos correspondientes. Cumplido, gírese a la Oficina de Concursos para la prosecución del proceso.

(vc)